

Campeonato Andalucía Hapkido Promesa y Absoluto

6 junio 2026 – 10:00 h.

Pabellón Cubierto Municipal “Manuel Arcos Rodríguez”, Av. Tablantes 2 – Espartinas, Sevilla

INSCRIPCIÓN: a través de plataforma FAT antes del 1 junio, 12:00 h.

Autorización menores in situ.

Trámite de licencias y grados: hasta el jueves, 28 mayo. Los trámites que se realicen con posterioridad a esta fecha no se garantiza su validación antes del cierre de inscripción.

LISTADO DE CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN

GRUPO (mínimo 6 máximo 10)

Grupo 1	2013-2025 Promesa (A a Rojo), edad igual o inferior a 13 años	Competición Absoluta (pum y dan), edad igual o inferior a 13 años
Grupo 2	1996-2012 Promesa (A a Rojo), edad 14 a 30 años	Competición Absoluta (pum y dan), edad 14 a 30 años
Grupo 3	1950-1995 Promesa (A a Rojo), edad igual o superior a 31 años	Competición Absoluta (pum y dan), edad igual o superior a 31

INDIVIDUAL – PAREJA – TRIO

Infantil	2016-2025 Promesa (A a Rojo), edad igual o inferior a 10 años	2013-2025 Absoluta (pum y dan), edad inferior a 14 años
Cadete	2012-2015 Promesa (A a Rojo), edad de 11 a 14 años	
Junior	2009-2011 Promesa (A a Rojo), edad de 15 a 17 años	2009-2012 Absoluta (pum y dan), edad de 14 a 17 años
Senior 1	1996-2008 Promesa (A a Rojo), edad de 18 a 30 años	Competición Absoluta (pum y dan), edad de 18 a 30 años
Senior 2	1986-1995 Promesa (A a Rojo), edad de 31 a 40 años	Competición Absoluta (pum y dan), edad de 31 a 40 años
Master	1976-1985 Promesa (A a Rojo), edad de 41 a 50 años	Competición Absoluta (pum y dan), edad de 41 a 50 años
Master	1950-1975 Promesa (A a Rojo), edad igual o superior a 51 años	Competición Absoluta (pum y dan) edad igual o superior a 51 años

- Campeonato de España: La selección de Andalucía se determinará bajo criterio técnico entre los participantes de este campeonato. Los demás deportistas podrán inscribirse bajo la modalidad de club.
- Individual: podrán participar en categoría Individual y en Grupo.
- Parejas: podrán participar en categoría Pareja y en Grupo.
- Trio: podrán participar en categoría Trio y en Grupo.
- Grupo: podrán participar en categoría Grupo y en Individual o Pareja o Trio.

Grado mínimo para la participación cinturón Amarillo.

- Forma de competición: Se realizará una ronda y su contenido será libre.
 - Grupos, parejas y tríos, SIN MÚSICA.
 - Individual, sin música.
- ❖ Duración de la competición
GRUPOS: La duración de la competición de grupos, será de 3:50 a 4:10 minutos, como tiempo válido.
PAREJAS: La duración de la competición de parejas, será de 1:50 a 2:10 minutos, como tiempo válido.
TRIOS: La duración de la competición de tríos, será de 2:50 a 3:10 minutos, como tiempo válido.
INDIVIDUAL: La duración de la competición individual, será de 1:30 a 1:40 minutos, como tiempo válido.
 - ❖ Sólo los deportistas de las categorías absolutas podrán participar con armas.
 - ❖ Será de obligatorio cumplimiento realizar técnicas de: Respiración, Caídas, Técnicas de piernas, Defensas y Ataques de manos, Hosinsul (Todas las técnicas obligatorias se pueden realizar por apartados o dentro del Hosinsul) y Armas (solo las categorías absolutas de pum y dan).
 - ❖ Coach: mayor de edad, grado de cinturón negro, titulación de juez regional/nacional y vestir ropa deportiva.

Medallas: 1º, 2º y 3º clasificados - Trofeos: 1º, 2º y 3º en la General Absoluta

COMITÉ DE COMPETICIÓN: José Toledano, Francisco Jaén y Antonio Tejada.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la FAT lleva implícita la autorización a esta entidad a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.